



XIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ROCIERA 2020

BASES

INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Gratuita para el público general.

TEMAS

Romería del Rocío

Catalunya cofrade

Feria de Abril catalana

Traslado de la Virgen del Rocío a Almonte 2019

La temática del concurso es el movimiento rociero en Catalunya, incluyendo así todos los actos rocieros como la Romería del Rocío, cambios de vara, pregones rocieros, peregrinaciones, etc...Quedan incluidas, las fotografías realizadas a las Hermandades afincadas en Catalunya que realizan los actos marianos en la Romería de Almonte.

Se establece el tema especial "Catalunya cofrade" referido a la expresión de cultura y fe que realizan las Hermandades de Pasión en Catalunya.

Asimismo se establecen dos temas especiales. Uno, la Feria de Abril catalana en cualquiera de sus ediciones, e incluye cualquier expresión de cultura popular que se celebre en el Real durante los días de Feria. Y el otro, en el que queremos homenajear a todos los rocieros que, debido a esta pandemia, han hecho el traspaso a las marismas del cielo, estableciendo el tema especial "Traslado de la Virgen del Rocío a Almonte 2019".

Se recuerda a los participantes que está permitido el uso de fotografías de archivo para la participación en el concurso.

OBRAS

Hasta 5 por autor y tema.

FORMATO DIGITAL

Las fotografías deben ser archivos JPG.

- Deben tener un tamaño mínimo en su parte más larga de 1.024 píxeles.
- El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Megabytes (Mb).

IDENTIFICACIÓN Y ENVÍO

Para concursar se debe acceder a www.cercat.es, y cumplimentar el formulario de participación en el que se podrán adjuntar las fotografías. El participante deberá informar de los siguientes datos: Tema, título de la imagen, nombre y apellidos del concursante, nombre y domicilio del concursante, dirección de correo electrónico de contacto, teléfono de contacto, y fecha y lugar donde se realizó la fotografía.

JURADO

Estará formado por el ganador del Tema Romería del Rocío del año anterior, un miembro designado por la FCF, dos miembros del CERCAT, y un representante del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Barcelona. Sus decisiones serán inapelables.

Con la colaboración especial:



Raíces Andaluzas

En el marco del programa de actividades 2020 del Centro de Estudios Rocieros y Cultura Andaluza en Catalunya (CERCAT) info@cercat.es

PREMIOS

TEMA ROMERÍA DEL ROCÍO

PRIMER PREMIO: 150 € + medalla FCF

SEGUNDO PREMIO: 100 €

TERCER PREMIO: 50 €

CUARTO PREMIO: 50 €

TEMA CATALUNYA COFRADE

PRIMER PREMIO: 150 € + medalla FCF

SEGUNDO PREMIO: 100 €

TERCER PREMIO: 50 €

CUARTO PREMIO: 50 €

TEMA FERIA DE ABRIL CATALANA

PREMIO ESPECIAL: 100 €

TEMA TRASLADO DE LA VIRGEN A ALMONTE 2019

PREMIO ESPECIAL: 100 €

Todos los premiados recibirán también un diploma.

Únicamente las obras premiadas en el concurso pasarán a formar parte del fondo documental del Centro de Estudios Rocieros y Cultura Andaluza en Catalunya (CERCAT), obteniendo éste por parte del autor, los derechos de reproducción, distribución y publicación, mencionando siempre el autor y título de la obra.

Se valorarán positivamente las obras que presenten la imagen lo más fiel posible a la realidad con la voluntad de preservar la información histórica y el valor documental del instante fotografiado.

No serán admitidas fotografías que hayan sido premiadas en ediciones anteriores. Cada participante podrá optar a un único premio del concurso.

El autor de las obras concursantes, por el hecho de participar, se reconoce autor de las mismas y acepta estas bases, siendo rechazadas las obras que no cumplan con las mismas.

La Federació Catalana de Fotografia reconoce este concurso con el número 2020-XX.

Los premiados se comprometen a asistir personalmente al acto de entrega de premios. Podrán delegar en algún familiar y en caso contrario la dotación del premio quedará en depósito del CERCAT para sufragar su actividad cultural.

CALENDARIO

Inscripciones: del 16 de noviembre al 13 de diciembre de 2020

Deliberación del jurado: 22 de diciembre de 2020

Entrega de premios: 29 de diciembre 2020



Más información y soporte al concursante en www.cercat.es y info@cercat.es

Queda en derecho del CERCAT, como organizador, la resolución de cualquier situación que no contemplasen estas bases, incluida la posible variación de fechas.

Organiza:



Con el apoyo de:

